

LOS JAPONESISMOS BÉLICOS Y GUBERNAMENTALES

THE JAPANESE LOANWORDS FOR WAR AND GOVERNMENT

Rafael Fernández Mata
Universidad de Córdoba (España)
rafaelfernandezmata@gmail.com
DOI

Resumen

Dentro del grupo de japonesismos utilizados en el español actual, los japonesismos bélicos y gubernamentales constituyen la tercera mayor área referencial (10 voces de un total de 92 ítems). En el presente artículo se pretende, por primera vez en la lengua española, realizar un estudio exhaustivo de los japonesismos bélicos y gubernamentales, atendiendo a diferentes parámetros lingüísticos (formal, semántico e histórico), además de indicar su grado de adaptación al inventario léxico del español.

PALABRAS CLAVE: japonesismo, guerra, gobierno, préstamos léxicos, lexicografía española, Diccionario de la Real Academia Española

Abstract

Japanese loanwords related to war and government constitute the third biggest semantic field (10 words out of a total of 92) of all such words used currently in Spanish. For the first time concerning Spanish, the war-government Japanese loanwords are described thoroughly from a formal, semantic and historical perspective in the present article. Further, the degree of adaptation of these loanwords within the Spanish lexical inventory will be indicated.

KEYWORDS: japonesismo, war, government, loanwords, Spanish Lexicography, Diccionario de la Real Academia Española

FECHA DE RECEPCIÓN: 26/05/2017

FECHA DE ACEPTACIÓN: 17/08/2017



1. Introducción

Desde un punto de vista semántico, tal y como explicamos en nuestro artículo titulado “Los japonsismos del español actual”, el tercer mayor número de voces procedentes de la lengua japonesa lo constituyen los vocablos pertenecientes al área referencial de la guerra y el gobierno de la nación, la cual cuenta con 10 japonsismos: “*banzay*”, “*busido*”, “*camicace*”, “*catana*”, “*daimio*”, “*jaraquiri*”, “*micado*”, “*samuray*”, “*siogun*” y “*taicun*”.¹

Nuestro artículo se divide en tres grandes apartados. En el apartado de metodología detallamos cuáles han sido los pasos a seguir para reunir el listado de japonsismos relativos a la guerra y el gobierno. Contiene, asimismo, un subapartado en el que explicamos nuestra concepción sobre las etapas de los préstamos. En el segundo punto realizamos el análisis lingüístico de las voces seleccionadas. Por último, en el apartado final, exponemos las conclusiones de nuestra investigación.

2. Metodología

A fin de recabar el mayor número posible de datos acerca de la expresión, el contenido, la etimología y la historia de los japonsismos marciales y deportivos, compilamos diferentes tablas informativas.²

¹ Si se desea conocer la metodología y fuentes empleadas para llegar al listado que presentamos, léase el artículo mencionado. Al igual que en nuestra tesis inédita, “Los japonsismos de la lengua española: Historia y transcripción”, en todas aquellas voces de origen japonés que siguen nuestro sistema de transcripción al alfabeto latino, emplearemos comillas inglesas (“ ”), escribiendo en cursiva aquellas voces que todavía se consideran extranjerismos. Para conocer nuestros patrones transcriptivos véase “Método de transcripción del japonés al español” [en prensa]. A lo largo del presente artículo hemos transcrito todas las voces de origen japonés (nombres propios, obras lexicográficas, ciudades, etc.) siguiendo nuestro método de transcripción, con la única excepción de los nombres propios de los autores que hemos consultado para nuestra bibliografía.

² Tablas que, por motivos de espacio, omitiremos en este artículo, pero que se pueden consultar en nuestra tesis inédita.

Para la descripción fonético-gráfica, morfosintáctica y semántica de las palabras, utilizamos diversas fuentes. Por un lado, recabamos muestras en los corpus de referencia del español (el CORDE, el CREA y el CORPES XXI);³ por otro, obtuvimos más datos en las siguientes obras lexicográficas españolas, todas de corte sincrónico: DVUA, DEA, DRAE, 2001 —vigésima segunda edición—, GDUEA, DUEAE, NDVUA, DUE, DClave y DRAE, 2014 —vigésima tercera edición—. Además, intentamos perfeccionar nuestra descripción examinando de cerca otros diccionarios de lenguas europeas: MWCD y OED (inglés), DFL y LPR (francés), DHLP y DPLP (portugués) y DOVLI y *Zingarelli* (italiano).

Por lo que se refiere al análisis histórico-etimológico de las palabras, empleamos: a) dos obras españolas fundamentales para el estudio diacrónico (el DCECH y el buscador en línea del NTLLE); b) la información etimológica que reflejan los diccionarios españoles (de los nueve descritos solo tomaremos el DRAE, 2001, el GDUEA, el DUEAE, el DUE, el DClave y el DLE, 2014, por ser los únicos que presentan información etimológica); c) los descriptores etimológicos de los diccionarios extranjeros; d) una obra lexicográfica japonesa (el *Daiyirín*).

Después de compilar y examinar los datos anteriores, ofrecemos una interpretación de los mismos, para lo que hemos dividido la información de cada voz en siete párrafos, cada uno relativo a un plano descriptivo:

PRIMER PÁRRAFO, donde se exponen las cuestiones relacionadas con la etimología. Tratamos de responder, por orden, los siguientes aspectos: 1) étimo japonés del que procede y pronunciación japonesa del mismo; 2) acepciones del étimo en japonés.

SEGUNDO, TERCER Y CUARTO PÁRRAFOS, en los que resumimos las cuestiones sobre la expresión, el contenido y el uso de un determinado japonés, respectivamente. De este modo, en el segundo párrafo, dedicado a la forma gráfica y a la acentuación, respondemos a preguntas como: 1) forma y variantes gráficas con que ha sido adaptada tal palabra (¿patrón gráfico

³ Para las abreviaciones usadas en este artículo, véase el ANEXO al final.

español, extranjerizante o híbrido?); 2) ¿Influjo o procedencia de otra lengua intermediaria? En el tercer párrafo, donde examinamos el significado y el área referencial, despejamos los siguientes interrogantes: 1) acepciones en español (¿coincide con el japonés u otra lengua intermediaria?); 2) área referencial. En el cuarto y último apartado, donde se analizan las características morfosintácticas, analizamos: 1) género y número (masculino/femenino, singular/plural); 2) patrones combinatorios (uso con artículo, adjetivos, adverbios, etc.).

QUINTO, SEXTO Y SÉPTIMO PÁRRAFOS, en los que describimos los datos históricos de un determinado vocablo. En el quinto párrafo exponemos: 1) ¿cuándo se tiene constancia del primer registro escrito en lengua española? Bien sea textual (proporcionado por los corpus: CORDE, CREA y CORPES XXI), bien lexicográfico (conseguido en las obras lexicográficas de carácter histórico: DCECH y NTLLE; o actual: DVUA, DEA, DRAE, 2001, GDUEA, DUEAE, NDVUA, DUE, DClave y DLE, 2014); 2) ¿se observa algún tipo de variación formal o significativa desde su primer registro? En el sexto párrafo revisamos brevemente los registros escritos de un japonesismo en las otras lenguas extranjeras y comparamos estos datos con los obtenidos en las obras españolas. Utilizamos, pues, tanto las obras lexicográficas españolas como las extranjeras. En el séptimo y último párrafo, concluimos nuestro estudio con el análisis relativo al fenómeno del préstamo léxico, es decir, valoramos en qué momento de adaptación se encuentra un determinado japonesismo —véase 2.1.—. Determinamos, asimismo, su repercusión en el sistema léxico del español.

2.1. *Etapas de los préstamos*

Aunque creemos, al igual que Gómez Capuz, que resulta muy complejo diseccionar o “acotar en etapas discretas lo que parece ser un verdadero “continuum” entre el **extranjerismo** crudo y ocasional y el **préstamo** usual y perfectamente adaptado” (1998: 214), nos basamos en su clasificación tripartita para analizar el momento en que se encuentra un determinado japonesismo: el

momento de transferencia, el *momento de asimilación* y el *momento de madurez* (Gómez Capuz, 1998: 219; 2005: 15).

La primera etapa o MOMENTO DE TRANSFERENCIA de un préstamo léxico se caracteriza por el uso limitado del vocablo en cuestión, que queda relegado al lenguaje o campo técnico con el que esté relacionado. En lo concerniente a su aspecto formal, la voz prestada entra con su grafía y sonido originales (es precisamente este rasgo gráfico el que deseamos para nuestro modelo teórico, dado que la lengua japonesa no utiliza el alfabeto latino). Tras verse desvinculado de los paradigmas formales nativos, se observa inestabilidad y anarquía formal en la voz prestada, que puede sufrir cambios fonéticos y gráficos esporádicos. Por lo que se refiere al componente semántico, la monosemia regula el proceso, ya que el vocablo es adquirido con un solo uso denotativo y libre de cualquier paradigma semántico o asociación emotiva. Debido a la novedad del término, suele ir acompañado por marcas autonómicas como sinónimos, paráfrasis o explicaciones para su comprensión (Gómez Capuz, 1998: 220-222; 2005: 15-16, 29).

En cuanto a la segunda etapa o PROCESO DE ASIMILACIÓN, el extranjerismo demuestra su eficacia neológica y comienza un proceso de integración en el nuevo sistema. Este proceso puede prolongarse en el tiempo y supone una evolución de estatus de un determinado préstamo léxico: desde su condición de extranjerismo hasta llegar a ser préstamo, cuando ya ha sido asimilado formalmente, es ampliamente utilizado por muchos hablantes de la lengua receptora, quienes ya apenas lo sienten como elemento exógeno. El proceso de adaptación o naturalización de un determinado extranjerismo supone la asimilación de este a todos los subsistemas o niveles de análisis de la lengua receptora: por lo que se refiere a los niveles fónico-gráfico y morfológico, el préstamo léxico se adecua paulatinamente a los patrones gráficos de la lengua española y modifica ciertas realizaciones extranjerizantes para adaptarlas a la de los sonidos de la lengua de destino —una asimilación fónica—; asimismo, adquiere los rasgos morfológicos del español (como el género, el número, etc.). Por otro lado, en cuanto al nivel semántico, suelen dejar

atrás la monosemia para integrarse en las estructuras lexemáticas o área referencial de la lengua receptora. A veces, cuando se trata de términos técnicos, se produce una simple adición al inventario léxico del español, mientras que otras, cuando el extranjerismo tiene ciertos valores semánticos con palabras nativas, se puede producir la especialización semántica del término (Gómez Capuz, 1998: 223-251; 2005: 17-25).

En la tercera etapa o ETAPA DE EXPLOTACIÓN, MADUREZ Y CREATIVIDAD, el préstamo lingüístico se caracteriza por estar completamente asimilado en todos los niveles, por lo que es percibido como un elemento patrimonial de la lengua receptora. De este modo, queda sometido a la acción dinámica, creativa y neológica del lenguaje, es decir, comienza a generar nuevos elementos como si se tratara de un recurso neológico interno, por lo que sigue mecanismos morfosintácticos (formación de derivados, compuestos híbridos, alteración de compuestos nominales y cambio de categoría gramatical) y semánticos (generalización, metáfora, metonimia) propios de la lengua receptora (Gómez Capuz, 1998: 251-254; 2005: 25-27).

Por lo que se refiere al USO GENERAL de una palabra, realizaremos dos pruebas, dependiendo de si la palabra en cuestión se registra o no en el CORPES XXI:⁴ si la voz aparece en el CORPES XXI, pediremos a la plataforma que nos aporte la frecuencia normalizada del término —buscando siempre como primera opción su significante singular—, a fin de comprobar la repercusión de este japonesismo en el sistema léxico del español. Para establecer una escala, usaremos los parámetros que fueron desarrollados por el GDUEA,⁵ esto es, las marcas de frecuencia

⁴ Cuya versión de junio de 2016 recoge unos 225 millones de formas (<<http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/corpes-xxi>>; [consultado: 26/05/2017]).

⁵ Esta obra lexicográfica fue elaborada a partir de los ejemplos de uso proporcionados por un corpus de 20 millones de palabras. El corpus utilizado como base es ampliamente representativo de la lengua española en España e Hispanoamérica (sin olvidar las áreas hispanohablantes de Estados Unidos), en sus variedades escrita y oral, y en géneros y ámbitos variados, tal cual se describe en la obra de Aquilino Sánchez *et al.* (1995).

Por lo que se refiere a su frecuencia de uso, leemos en la descripción aportada por el GDUEA: “Para alcanzar un razonable índice de fiabilidad en estas marcas de

se atienden a los siguientes porcentajes: a) frecuencia circunstancial o no significativa (hasta 0.25 por millón); b) frecuencia baja (desde 0.26 por millón hasta 2.99 por millón); c) frecuencia moderada (desde 3 hasta 10.99 por millón); d) frecuencia notable (desde 11 hasta 25.99 por millón); e) frecuencia alta (desde 26 hasta 75 por millón); f) frecuencia muy alta (más de 75 por millón). Con el fin de obtener un número lo más ajustado posible a la realidad, siempre que sea posible, lanzaremos la búsqueda sin marcar la casilla de “grafía original” en el motor de pesquisa del CORPES XXI, para que este considere también las posibles variantes gráficas de una voz. Por otro lado, si la voz no aparece en el CORPES XXI, comprobaremos la frecuencia de uso en la versión anotada del CREA.

Tendremos, por tanto, todas estas precisiones en cuenta para adscribir un determinado japonésismo a un grupo en particular: el grupo de las voces recién transferidas,⁶ el de las voces en proceso de asimilación y el de las voces patrimoniales. Así, al final de cada estudio pormenorizado de los japonésismos incluiremos un párrafo donde se ofrecerá un razonamiento detallado

frecuencia, se han llevado a cabo determinados cálculos estadísticos relativos al total de formas y palabras presentes en el Corpus *Cumbre*, a los tramos de frecuencia de las más de 250,000 formas diferentes que registra dicho corpus y a la cantidad de formas abarcadas por cada tramo. Cabe señalar que en torno al 50% de las voces marcadas pertenece al nivel de ‘Frecuencia baja’ y que el umbral fijado para que una voz acceda al tramo más bajo de frecuencia ha sido de cinco ocurrencias sobre el total del corpus (equivalentes al 0.25 por millón). Por debajo de este umbral, y en relación con el corpus manejado (de 20 millones de palabras), se ha considerado que cualquier frecuencia debía ser calificada de ‘circunstancial’ o ‘no significativa’.

⁶ Aunque el factor “tiempo de entrada” sea fundamental, a veces no resulta del todo determinante. Así, leemos en Gómez Capuz: “El propio criterio cronológico puede fallar. A este respecto, podemos citar la incompleta integración de *club* y *sandwich*, dos de los anglicismos más antiguos del español (principios del siglo XIX): a pesar de su antigüedad, presentan bastantes variaciones en su pronunciación (/klu/, /klub/), las cuales se agudizan en el ámbito morfológico de la formación del plural: *clubs*, *clus* y *clubes*, *sandwiches* y *sandwichs*” (2005: 15). De este modo, el tiempo de introducción será considerado, pero no determinará la inclusión de un elemento léxico en uno u otro grupo: únicamente las pruebas lingüísticas y no las extralingüísticas, que serán coadyuvantes (como “el tiempo” o “el valor” o “uso general” de los usuarios) serán las que establezcan su cualidad.

que describa las causas por las que tal japonesismo queda incluido en un determinado grupo.

3. Japonesismos bélicos y gubernamentales

3.1. “*banzay*”

La interjección “*banzay*” procede del étimo japonés 万歳 [*banzai*],⁷ que posee siete acepciones para la forma sustantiva: ‘1) Gritar la exclamación “*banzay*”. También, algo que es tan favorable o produce tanta alegría como para gritar “*banzay*”; 2) (Con las dos manos en alto). Situación límite en la que no existe salida. Situación difícil en la que sólo queda esperar la evolución de los acontecimientos. Rendirse. Callejón sin salida; 3) (Proviene de la postura para exclamar “*banzay*”, con las dos manos sobre la cabeza). En béisbol, cuando un jugador yerra al calcular visualmente la trayectoria de una bola que va a atrapar y esta pasa sobre su cabeza; 4) Mil años. Por muchos años. Lapso extremadamente largo de tiempo. [Expresión para desear larga vida al emperador / al clan Taira]; 5) Vida eterna y prosperidad; 6) Muerte de un aristócrata; 7) Longevidad, ruego de permanencia. También se usa para otorgar bendiciones. Se usa asimismo como interjección.’ Como interjección, solo hallamos una única acepción: ‘Palabra que se recita en situaciones favorables o alegres, rogando sean perpetuas. En multitud de ocasiones, se acompaña con el movimiento de elevar ambos brazos en alto sobre la cabeza’ (*Daiyirín*).

Los corpus del español (CORDE, CREA y CORPES XXI) solo recogen la grafía *banzai*. A excepción del DClave, que emplea el significante *banzai*, el resto de obras lexicográficas españolas no aporta descripción alguna. Todas las obras lexicográ-

⁷ En cuanto a la transcripción fonética que llevamos a cabo en este artículo, ensombreceremos los segmentos vocálicos que, según nuestra percepción, se articulan con mayor intensidad. Nos hemos basado en las muestras de hablantes nativos reales contenidas en el diccionario de pronunciación en línea <<http://es.forvo.com/>>. [z]: sonido coronal, fricativo o africado, sonoro (Akamatsu, 1997: 95-96; Vance, 2008: 88).

ficas extranjeras que recogen esta voz (MWCD, OED, DHLP y *Zingarelli*) usan también la grafía *banzai*. Por lo que respecta a su acentuación, tanto por las formas aportadas por los corpus, como por el DClave, se podría entender que esta voz ha pasado a la lengua española como voz paroxítona; si bien, en el DClave se indica que su pronunciación es oxítona. En esta misma línea se mueven las obras lexicográficas extranjeras, en las que aparecen transcripciones fonéticas (únicamente en los diccionarios ingleses: MWCD y OED) que indican la naturaleza aguda de la palabra. Tanto el español, como el inglés, siguen el patrón acentual de la lengua de origen, donde la voz también es aguda.

Por lo que respecta al significado del término, detectamos consenso en los corpus (CORDE, CREA y CORPES XXI) y las obras lexicográficas, tanto española (DClave) como extranjeras (MWCD, OED, DHLP y *Zingarelli*), cuyo significado de grito de combate y de saludo al emperador japonés han tomado del valor semántico de la interjección japonesa. Así, en los corpus del español consultados el japonsismo suele aparecer en contextos donde se mencionan áreas referenciales relacionadas con los términos bélicos (*grito, fidelidad al emperador, se abalanzó sobre mí gritando*).

En cuanto a su integración en el sistema morfológico del español, los corpus (CORDE, CREA y CORPES XXI) y el DClave coinciden en describirla como una interjección y, como tal, no posee género ni número. En italiano (*Zingarelli*) también funciona como interjección, aunque en portugués (sustantivo masculino: DHLP) e inglés se suele utilizar como sustantivo (MWCD y OED).⁸ No hallamos preferencia por ningún tipo de patrón combinatorio. Si bien, detectamos algunos casos de marcas autonómicas cuyo esquema semántico parece repetirse (*viejo saludo de fidelidad al emperador, al grito de “banzai”, se abalanzó sobre mí gritando el equivalente zen de banzai*). Incluso, el CORDE incluye una transliteración del japonés a letras latinas (*Tenno heika banzai*) con su traducción al español (*¡Mil años viva el emperador!*).

⁸ El OED indica, además, otras funciones, como las de interjección y adjetivo.

La primera documentación textual de la palabra tuvo lugar en la década de los sesenta del siglo xx, concretamente, según datos del CORDE, en 1964. No obstante, no sería hasta 2012 cuando una obra lexicográfica española, el DClave, recogiera dicha expresión. Desde su primer registro escrito no observamos variación formal o significativa.

Por lo que se refiere a las lenguas extranjeras consultadas, el MWCD sitúa su primer registro en 1892, y el OED lo retrasa a 1893. El diccionario *Zingarelli* ubica su primera aparición en 1898. Parece, pues, que es a fines del siglo xix cuando este japonesismo es recogido por otras lenguas occidentales, por lo que es de esperar que se utilizara en décadas anteriores. Aunque en lengua española situemos su primer registro en 1964, se puede argüir con toda probabilidad que fuera usada desde finales del siglo xix, bien por influjo del japonés, o bien por influjo del inglés o el italiano —sobre todo el inglés—.

Teniendo en cuenta toda la información previa, creemos que “*banzay*” pertenece al grupo de los japonesismos que se encuentran todavía en proceso de transferencia. En primer lugar, en la actualidad, el CORPES XXI, con una frecuencia normalizada de 0.00 casos por millón, demuestra que su uso es circunstancial o no significativo. Debemos señalar también su grafía extranjerizante, ya que en todos los casos aparece sin tilde, en la combinación *-ai*, a pesar de que en español las voces acabadas en /i/ deben transcribirse, por tradición, con *y*. En cuanto a su significación, es una expresión monosémica, cuya área referencial se relaciona con lo bélico, quedando explicado mediante el uso de marcas autonómicas (paráfrasis, entrecomillado y traducciones).

3.2. “*busido*”

La voz “*busido*” procede del étimo japonés 武士道 [buus'ido:],⁹ cuya única acepción japonesa es: ‘ética desarrollada entre los guerreros de Japón. Pone énfasis en la fidelidad absoluta al se-

⁹ Con [u] representamos un sonido vocálico, posterior, cerrado, sin protrusión labial (Tsujimura, 1996 [2007]: 17; Akamatsu, 1997: 31-32; Vance, 2008: 56-57); [s'] sonido coronal, palatalizado, fricativo, sordo (Akamatsu, 1997: 91-92; Vance, 2008: 78, 81).

ñor, aunando valores como la abnegación, el respeto a las formas de cortesía, la sobriedad, la austeridad y el apego a lo militar' (*Daiyirín*).

En el conjunto de las obras lexicográficas españolas aparece únicamente la grafía extranjerizante *bushido*, a veces con mayúscula inicial (6 casos), otras en minúscula (9 casos). Por lo que respecta al CORDE, hallamos dos únicos casos con mayúscula. En cuanto al CREA y al CORPES XXI, los ejemplos muestran preferencia por la inicial en minúscula. Las tres obras lexicográficas españolas que recogen esta voz (DEA, DRAE, 2001 y DLE, 2014) también lo hacen usando el significante *bushido*, los dos últimos en cursiva para indicar su naturaleza exógena. El dígrafo extranjerizante *sh* puede ser pronunciado a lo anglo-nipón, esto es, como prepalatal, fricativa, sorda, [ʃ] (DEA), o a la española [s]. Y esta grafía extranjerizante es la utilizada por todas las obras lexicográficas extranjeras que la recogen (MWCD, OED, DFL, DHLP y *Zingarelli*). Sobre su acentuación, en lengua española corriente, según el DEA, la voz tiene un patrón acentual paroxítono, diferente al de la lengua de origen, donde la palabra es esdrújula.

Por lo que respecta al significado del término, detectamos consenso en los corpus del español (CORDE, CREA y CORPES XXI) y las obras lexicográficas, tanto españolas (DEA, DRAE, 2001 y DLE, 2014) como extranjeras (MWCD, OED, DFL, DHLP y *Zingarelli*), pues todos derivan del significado original del japonés, es decir, de 'ética desarrollada entre los guerreros de Japón. Pone énfasis en la fidelidad absoluta al señor, aunando valores como la abnegación, el respeto a las formas de cortesía, la sobriedad, la austeridad y el apego a lo militar' (*Daiyirín*). De ahí que, en los corpus del español, el japonésismo suela aparecer en contextos semánticos relacionados con lo bélico (*guerrero, samurái, honor, muerte, combatir*, etc.).

En cuanto a sus características morfológicas, las obras lexicográficas españolas (DEA, DRAE, 2001 y DLE, 2014) indican que funciona como un sustantivo masculino, pues va acompañado en ocasiones con el artículo masculino, *el*. Con este género ha pasado a otras lenguas romances, como la portuguesa

(DHLP) o la francesa (DFL); la italiana (*Zingarelli*) no ofrece información al respecto. A pesar de que no hallamos muestras de plural, se podría deducir que su plural es *los busidos*, aunque, como en el resto de sustantivos que denotan código ético, con un alto grado de abstracción, estos no suelen usarse en plural. Tampoco hallamos preferencia por ningún tipo de patrón combinatorio.

El primer registro escrito de esta voz ocurrió en la década de los sesenta del siglo xx, concretamente, de acuerdo con los datos del CORDE, en 1964. Su primera documentación en una obra lexicográfica española tendría lugar en 1999, en el DEA. Desde su primer registro escrito hemos observamos variación gráfica —en el patrón acentual—, pero no significativa.

De las lenguas occidentales consultadas, el inglés es la primera en tener testimonios de este vocablo: 1898, según el MWCD, y 1900, según el OED. El *Zingarelli* no ofrece información al respecto, y el DHLP añade la imprecisa fecha de *siglo xx*. Viva desde finales del xix, es posible que esta voz fuera utilizada en lengua española mucho antes de su primer registro escrito. No obstante, dado que en español ha sido adaptada como voz llana, creemos que la vía de entrada de esta palabra ha sido a nivel escrito, desde la lengua inglesa, pues las notaciones fonéticas de los diccionarios ingleses MWCD y OED demuestran que en inglés se transfirió fielmente el patrón acentual de la originaria japonesa, que es proparoxítona. Al leerla escrita, el hablante español medio tendía a la realización paroxítona del término, puesto que en lengua inglesa no existen marcas acentuales que indiquen tonicidad. Tampoco debemos olvidar la grafía extranjerizante *sh*, procedente de la lengua inglesa.

Si consideramos todos los datos anteriores, creemos que la voz “*busido*” pertenece al grupo de los japonesismos que se encuentran en proceso de transferencia. En primer lugar, por su grafía extranjerizante. En cuanto a su significación, se debe tener presente su valor monosémico y su pertenencia a un campo técnico en particular (la guerra). Otro elemento clave para adscribirlo al grupo de japonesismos en proceso de transferencia son las marcas autonómicas, ya que detectamos gran cantidad de

paráfrasis y explicaciones: *el espíritu del Bushido, credo o código de honor; Así es como tomó inusitado auge el bushido (camino del guerrero); regido por el bushido, código del guerrero que asocia el arte de combatir con una rígida disciplina moral; y mantiene el código guerrero (bushido); el prestigio del Bushido, ese nirvana japonés que es al mismo tiempo tantas cosas arquetípicas; contenidos éticamente por el bushido, un particular código de honor que podía llevarlos a la muerte por algo como pedir dinero prestado; etc.* Debemos añadir, además, su repercusión circunstancial o no significativa, según la frecuencia normalizada del CORPES XXI (0.04 casos por millón).

3.3. “camicace”

El japonésismo “camicace” proviene de la voz 神風 [kam'ikaze],¹⁰ que en japonés posee las siguientes acepciones: ‘1) Viento severo que se decía que hacían soplar los dioses con el fin de socorrer en un peligro. En especial, durante la Invasión Mongola, fuerte viento que azotaba los buques de guerra invasores; 2) (Por el nombre de un escuadrón especial de ataque) Osado y temerario’ (*Daiyirín*).

En el conjunto de los corpus españoles hay variedad formal, pero tanto en CORDE como en CREA y en CORPES XXI se muestra una clara preferencia por las formas con grafía extranjerizante *kamikaze(s)*. En CREA y CORPES XXI aparecen otras variantes, con repercusión casi insignificante, como *camicace* y *kamikace(s)*. Las obras lexicográficas españolas (DVUA, DEA, DRAE, 2001, GDUEA, DUEAE, NDVUA, DUE, DClave y DLE, 2014) se mueven también en esta dirección, es decir, transcriben la voz mediante *kamikaze*, a excepción del DUE, que prefiere *camicace*.¹¹ En cuanto a las obras lexicográficas extranjeras, todas (MWCD, OED, DFL, LPR, DPLP, DOVLI y *Zingarelli*), menos el DHLP que prefiere las grafías *camicase* / *camicaze*, utilizan tam-

¹⁰ [mʰ]: sonido consonántico, bilabial, palatalizado, nasal, sonoro (Akamatsu, 1997: 117; Vance, 2008: 87).

¹¹ El DUEAE y el DClave ofrecen como primera opción *kamikaze* y, como segunda, *camicace*.

bién *kamikaze*. En lo relativo a su acentuación, por la ausencia de tildes en las muestras de los corpus y por la información fónica del GDUEA y el DClave, sabemos que esta voz ha pasado a la lengua española con patrón paroxítono, diferente al esdrújulo del étimo japonés.

Por lo que se refiere a su valor semántico, observamos consenso en los corpus del español (CORDE, CREA y CORPES XXI) y las obras lexicográficas, tanto españolas (DVUA, DEA, DRAE, 2001, GDUEA, DUEAE, NDVUA, DUE, DClave y DLE, 2014) como extranjeras (MWCD, OED, DFL, LPR, DHLP, DPLP, DO-VLI y *Zingarelli*). Todos tienen en común que derivan de la segunda acepción del término japonés, esto es, del ‘nombre dado a un escuadrón especial de ataque de la Segunda Guerra Mundial y a su marcado carácter osado y temerario’. En las obras lexicográficas españolas encontramos desde tres acepciones (en DVUA, NDVUA, DUEAE y DClave), hasta las cuatro (del DRAE, 2001, GDUEA y DLE, 2014) y las cinco (del DEA). Todas se pueden dividir en la siguiente clasificación: I) Como sustantivo masculino, hallamos tres acepciones: ‘1) Avión, o su piloto, cargado de explosivos, que en la Segunda Guerra Mundial se estrellaba voluntariamente contra su objetivo’ (todas las obras lexicográficas); ‘2) Coche-bomba o vehículo con explosivos destinado a estrellarse contra su objetivo’ (DVUA, DEA y NDVUA); ‘3) Rampa de deslizamiento de gran velocidad en un parque acuático’ (DEA). II) Como sustantivo común, encontramos dos acepciones: ‘1) Persona temeraria que pone en riesgo su vida’ (DVUA, DEA, DRAE, 2001, NDVUA, GDUEA, DUEAE, DUE, DClave y DLE, 2014); ‘2) Terrorista suicida, persona que comete un atentado que implica o puede implicar su propia muerte’ (DEA, DRAE, 2001, DUE, DClave y DLE, 2014). III) Como adjetivo, detectamos dos acepciones: ‘1) Que es temerario o pone en riesgo la vida de quien lo lleva a cabo’ (GDUEA, DUE); ‘2) Se aplica a la persona que realiza un acto terrorista sabiendo que perderá la vida en él, y a sus actos’ (DUE, DClave). Los corpus del español analizados dan cuenta de las acepciones recién expuestas.

En cuanto a su integración en el sistema morfológico del español, hemos comprobado que en las obras lexicográficas espa-

ñolas (DVUA, DEA, DRAE, 2001, GDUEA, DUEAE, NDVUA, DUE, DClave y DLE, 2014) aparece como sustantivo masculino, como sustantivo común y como adjetivo. Hallamos ejemplos de los tres casos anteriores en los corpus españoles: sustantivo masculino (*el, un, este*), sustantivo común (*la*),¹² adjetivo (*vehículo, conductor, piloto(s), mujer*). En otras lenguas romances este japonésimo también ha pasado como sustantivo masculino, común y adjetivo (DLF, LPR, DHLP, DPLP, DOVLI, *Zingarelli*). En cuanto a la forma plural, hallamos casos sin /-s/: *los kamikazes / los kamikaze*, reflejo de su inestabilidad morfológica. Detectamos preferencia por ciertos tipos de patrones combinatorios: *conductor* “camicaçe”, *piloto(s)* “camicaçe”, *operación* “camicaçe”.

Según los datos del DUEAE, esta voz se usó originariamente en japonés para aplicarla a dos tifones que en el siglo XIII destruyeron la flota mongola, que tenía intención de invadir el país, descripción también aportada en la primera definición que inventaría el *Daiyirín*. El OED y el DHLP concretan que este hecho histórico tuvo lugar una noche de agosto de 1281. Si bien el uso moderno, como hemos tenido ocasión de comprobar, procede de la práctica bélico-suicida de los aviadores japoneses en la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). De acuerdo con los datos del CORDE, el primer registro escrito de esta palabra en español data de 1972, aunque no aparecería recogida, con la grafía académica *camicaçe*, en una obra lexicográfica española hasta 1992 —en esta misma se da por primera vez su origen etimológico—. Desde su primer registro escrito y su aparición en una obra lexicográfica española se ha detectado variación formal y significativa, con la adición de más significados y funciones morfológicas (función de adjetivo).

En otras lenguas europeas, su datación es mucho anterior: así, en inglés, los primeros testimonios son de 1945, tanto en MWCD como en OED. No obstante, en OED se ofrece la fecha de 1896 para referirse al viento divino que salvó a los japoneses de la invasión mongola. La primera lengua románica en tomarla

¹² Si bien, para lo que debería ser un sustantivo común con adyacentes femeninos, suele aparecer la fórmula *mujer + kamikaze* (en función de adjetivo): *la / una mujer kamikaze*.

fue el italiano, en 1944, de acuerdo con el DOVLI y el *Zingarelli*. Muy de cerca le sigue el portugués, ya que su primer registro es de 1945, según el DHLP. En último lugar, para el francés, el LPR ofrece el año de 1950. Dado que su primer registro data de finales del XIX en inglés, y el estrecho vínculo que une a Norteamérica con los pilotos camicaces en la Segunda Guerra Mundial, creemos que es muy probable que fuera la lengua inglesa el vehículo de entrada de este japonesismo en las lenguas romances desde la segunda mitad del siglo XX. Debemos tener presente, además, su patrón de transcripción extranjerizante.

Considerando la información de los párrafos precedentes, estimamos que el préstamo “camicace” pertenece al grupo de los japonesismos que se encuentran a medio camino entre la asimilación parcial y la asimilación total. En primer lugar, existen muestras que prueban su inestabilidad en el sistema: variación gráfica o transcripción extranjerizante y variación morfológica en el plural. Por otro lado, observamos que, desde un punto de vista semántico, funciona como una palabra patrimonial, pues ha dado lugar a la creación de nuevos significados, y su extendido uso se ve reflejado en los patrones combinatorios que anteriormente hemos analizado. Asimismo, su repercusión es baja (0.79 casos por millón), como sostiene el CORPES XXI.

3.4. “catana”

La voz “catana” procede del étimo japonés 刀 [katana],¹³ que posee tres acepciones en lengua japonesa: ‘1) Instrumento cortante que se usa como arma; 2) (En oposición a la espada ancha) Pequeño instrumento cortante utilizado con fines de autodefensa. Puñal; 3) Pequeño instrumento cortante. Cuchillo’ (*Daiyirín*).

Observamos irregularidades gráficas en la historia de este japonesismo.¹⁴ En el CORDE solo encontramos muestras de este vocablo con forma gráfica española: *catana(s)*. En el CREA, sin embargo, se muestra una ligera preferencia por la grafía

¹³ A veces también pronunciado [katana].

¹⁴ Para un análisis histórico profundo de este vocablo, véase Fernández Mata (2015).

extranjerizante *katana(s)*. Finalmente, en el CORPES XXI hallamos 13 casos de *catana* frente a 12 de *katana*, y 1 de *catanas* frente a 4 de *katanas*. Parece ser, pues, que en la actualidad presenta irregularidad. Su situación en las obras lexicográficas españolas (DRAE, 2001, GDUEA, DUE, DClave y DLE, 2014) resulta menos inestable, pues en todas se recoge con la grafía española, *catana*. En las obras lexicográficas extranjeras, observamos que el OED lo transcribe mediante *k*, esto es, *katana*. Así se recoge también como forma primera en DOVLI y *Zingarelli* (aunque aparece también *catana*) para el italiano. En cuanto al portugués, el DHLP y el DPLP emplean solo *catana*. Sobre su patrón acentual, en lengua española no hay lugar a dudas, la ausencia de acentuación gráfica de las muestras de los corpus y las descripciones fonéticas del GDUEA y DClave indican que nos encontramos ante una palabra paroxítona, al igual que la original.

Por lo que respecta al significado del término, detectamos consenso en los corpus del español y las obras lexicográficas, tanto españolas (DRAE, 2001, GDUEA, DUE, DClave y DLE, 2014) como extranjeras (OED, DHLP, DPLP, DOVLI y *Zingarelli*), todos los significados derivan de la primera acepción de este vocablo en lengua japonesa, es decir, en todos se recoge la idea de ‘instrumento cortante que se usa como arma’ (*Daiyirín*). Si bien, en los corpus del español, observamos ligeras diferencias: mientras que en el CORDE suele estar empleado junto a sustantivos referidos a las armas (*escopetas, arcos, flechas, rodela, morir, lanzas, guerra, etc.*), en CREA y CORPES XXI se utiliza bien con palabras cuya área referencial es similar a la del CORDE (*arma de fuego, arma blanca, crimen, asesino, etc.*), o bien se identifica con la estética tradicional del samuray (*guerrero japonés, samurai, kimono, ninjas, harakiris, etc.*).

En lo referente a su morfología, los corpus (CORDE, CREA y CORPES XXI) y los diccionarios españoles (DRAE, 2001, GDUEA, DUE, DClave y DLE, 2014) coinciden en describirlo como un sustantivo femenino. Así lo demuestran los ejemplos de los corpus, donde viene acompañado por elementos adyacentes femeninos: *la, las, una*. Con este género ha pasado al por-

tugués (DHLP y DPLP) y al italiano (*Zingarelli* y DOVLI —en este último como femenino invariable—). Su uso plural en /-s/ (*catanas*), con cuantiosas muestras, también es sólido. No observamos preferencia por patrones combinatorios, más allá del circunstancial *asesino de la catana*.¹⁵

Manejamos varias fechas para el primer registro escrito de esta voz. En primer lugar, el CORDE ofrece el año de 1622 para el plural, *catanas*. En segundo lugar, el DCECH data en 1609 la forma *catana*.¹⁶ Sin embargo, gracias a la obra de Gil (1991: 28-29), podemos adelantar su primera aparición escrita al año de 1588, cuando el prior Manrique del monasterio de San Agustín de la ciudad de Macán dirigió a Felipe II el 1 de marzo de 1588¹⁷ una misiva en la que escribe: “La gente es muy linpia y pulida en su trage, muy belicosa y valiente y armada de todas armas y buenos arcabuzes, lanças, catanas, que cortan a un hombre de un golpe, arcos, flechas, murriones y pecho y espalda” (1991: 29). Por tanto, aunque raro,¹⁸ es de esperar que este japonesismo fuera usado en castellano décadas anteriores a 1588, especialmente fuera de España, entre los primeros españoles en pisar tierra japonesa. Según Frago (1997: 112), este japonesismo aparece recogido por primera vez en suelo español en un acta del cabildo sevillano, fechada el 27 de octubre de 1614.¹⁹

De las lenguas occidentales consultadas, el portugués es la primera en recoger dicho japonesismo, en 1582, según Dalgado (1919: 281). El inglés, de acuerdo con el OED, data su primera aparición en 1613. Por último, en italiano se ofrece la fecha de 1973 para la forma actual de *katana*, con *k*, mientras que registra el primer uso de *catana* en 1636 (*Zingarelli*).

¹⁵ Recuérdese el caso en: <http://elpais.com/tag/jose_rabadan_pardo/a/>; [consultado: 26/05/2017].

¹⁶ Procedente del libro *Sucesos de las islas Filipinas*, de Antonio de Morga, publicado en 1609 en México, de acuerdo con Frago (1997: 109).

¹⁷ Si bien, los hechos que relata son del año 1584.

¹⁸ Frago sostiene: “este vocablo no debió pasar de un uso bastante minoritario y de constituir una verdadera rareza el objeto en cuestión” (1997: 110 y 111).

¹⁹ Información que obtiene de Gil (1991: 396), quien relata la historia de la embajada de japoneses que llegó a España en septiembre de 1614 bajo el mando del samuray Jasecura.

Por todo lo explicado en párrafos precedentes, su grafía adaptada —pese a la convivencia con transcripciones extranjerizantes—, su morfología estable, su significado ampliamente conocido, resulta obvio que la voz “catana” forma parte de los japonesismos totalmente asimilados. Según el CORPES XXI, su repercusión en lengua española es circunstancial o no significativa (0.07 casos por millón).

3.5. “*daimio*”

El japonesismo “*daimio*” procede del étimo 大名 [*daimò*:], que en japonés actual posee cinco acepciones: ‘1) En la era Edo, el guerrero que, como siervo del “siogun”, poseía un feudo de 10,000 *cocus* o más. Normalmente es a este significado a lo que se refiere este nombre. Han existido entre 260 y 270 títulos, que por carrera se dividían entre *simpan*, *fuday* y *tozama*, y por extensión del territorio que dominaban en *cocusiu*, *yuncocusiu*, *yosiu*, *yonsiuquiacu* y *muyo*; 2) Desde el fin de la era Jean a la Camacura, nombre del líder del poblado o poseedor de varias villas; 3) En la era Camacura, guerrero que poseía grandes territorios y multitud de empleados y vasallos; 4) En la era Muromachi, *siugo* (gobernador militar) que reforzaba su control sobre el territorio tras convertir en vasallos a los guerreros de las provincias gobernadas; 5) Durante el periodo Sengocu, gran señor feudal que llevaba a cabo un férreo control y acabó con los señores *siugo*’ (*Daiyirín*).

En lo referente a las obras lexicográficas españolas (DEA, DRAE, 2001, GDUEA, DUE y DLE, 2014), existe uniformidad, tanto en su forma gráfica, *daimio*, como en su acentuación: palabra paroxítona, /dáimio/, claramente descrita por el GDUEA. El patrón acentual del español coincide con el de la lengua de origen. Si bien encontramos disparidad en los corpus del español: en el CORDE encontramos *daimio(s)*, mientras que en CREA y CORPES XXI, leemos grafías como *daimío* o *daimyo(s)*. También detectamos variación gráfica en otras lenguas: en inglés coexisten *daimyo* y *daimio* (MWCD y OED); en francés, *daimyo* y *daimio* (DFL y LPR); en portugués, *daimiô*, *daimio*, *dáimio*,

daimió (DHLP y DPLP). Solo el italiano presenta uniformidad: *daimio* (DOVLI y *Zingarelli*).

En cuanto a su valor semántico, detectamos consenso en los corpus del español (CORDE, CREA y *CORPES XXI*) y las obras lexicográficas, tanto españolas (DEA, DRAE, 2001, GDUEA, DUE y DLE, 2014) como extranjeras (MWCD, OED, DFL, LPR, DHLP, DPLP, DOVLI y *Zingarelli*), pues en todos se recoge el concepto de ‘señor feudal del antiguo régimen japonés’, coincidiendo así con la primera acepción del étimo japonés (*Daiyirín*). De este modo, en las muestras de los corpus, el japonésismo suele aparecer en contextos donde se incluyen voces relacionadas con el feudalismo japonés (*sable, Mikado, señor, corte, Sogun, señores feudales, poder absoluto, gobernar, omnipotencia, aristócratas, samuráis, caballeros, emperador, etc.*).

Respecto a su información morfológica, los corpus (CORDE, CREA y *CORPES XXI*) y los diccionarios españoles (DEA, DRAE, 2001, GDUEA, DUE y DLE, 2014) concuerdan en describirlo como un sustantivo masculino. Así lo demuestran los ejemplos de los corpus, donde viene acompañado por elementos adyacentes masculinos: *un, los, su señor*. Con este género ha pasado a otras lenguas romances: francés (DFL y LPR), portugués (DHLP y DPLP), italiano (—masculino invariable— DOVLI y *Zingarelli*). A pesar de que necesitemos más pruebas para una mejor descripción, parece que su uso con el morfema plural /-s/, en los corpus, es sólido (*los daimios*). Si bien, relacionado con lo anterior, el GDUEA propone una forma plural sin /-s/: *los daimio*. Por último, no observamos preferencia por ningún patrón combinatorio.

Hemos encontrado diversas fechas para el primer registro escrito de esta voz. En primer lugar, el CORDE ofrece el año de 1889 para la forma *daimio*. En segundo lugar, el NTLLE da el año de 1895 para la obra de Zerolo, donde la acentuación es distinta: *daimío*. Desde sus primeros registros, pues, detectamos variación gráfica y acentual que se ha perpetuado hasta nuestros días, aunque las obras lexicográficas actuales prefieran la acentuación llana. Contrasta con su forma gráfica, su significación, que se ha mantenido prácticamente inalterada desde su primera aparición escrita.

De las lenguas occidentales consultadas, la primera documentación tiene lugar en inglés: en 1727, según el MWCD, o 1839, según el OED. La siguiente en registrarlo fue el francés, en 1863, de acuerdo con el LPR. Para el italiano contamos con dos fechas: 1888 (*Zingarelli*) y 1889 (DOVLI). Por tanto, este japonésimo fue usado entre diferentes lenguas europeas a lo largo del siglo XIX, incorporándose a la lengua española a finales de ese mismo siglo.

En último lugar, creemos que la voz “*daimio*” pertenece al conjunto de préstamos japoneses que se encuentran todavía en proceso de transferencia, pues sus grafías actuales, no así su acentuación, son inestables y extranjerizantes algunas. Por lo que se refiere a su estabilidad morfológica, es sólida: siempre usado como sustantivo masculino y sin irregularidades del tipo *los daimio* (solo un caso en GDUEA). Su significado, asimismo, es monosémico y se mantiene desde su primer registro, aunque a veces viene acompañado por marcas autonómicas del tipo: *a mi señor, o señores feudales, o aristócratas, término con el que se denominaba a los líderes de los clanes*. Su repercusión, según el CORPES XXI, es circunstancial o no significativa (0.01 casos por millón —para el significante *daimyo*—).

3.6. “jaraquiri”

El japonésimo “jaraquiri” proviene de la voz 腹切り [haJa-k'i'i],²⁰ que en japonés remite a *sepucu*, el cual posee estas dos acepciones: ‘1) Morir rajándose uno mismo el abdomen. De finales de la era Jean en adelante se convierte en un método

20 [h] aspiración laríngea, fricativa, sorda (Akamatsu, 1997: 97; Vance, 2008: 81). Como ya indicamos en nuestra tesis inédita, el sonido coronal, aproximante y sonoro, [l], presenta un lugar coronal y un modo de articulación indeterminados, por lo que sus realizaciones podían variar: esta unidad rótico-lateral japonesa contaba con un campo de dispersión que incluía realizaciones cercanas a nuestra rótica, alveolar, percusiva [r] y nuestra alveolar, lateral [l] (Ladefoged y Johnson, 1975 [2011]: 15 y 179; Ladefoged y Maddieson, 1996: 243; Akamatsu, 1997: 105-110 y 113-115; Vance, 2008: 89). [k']: sonido consonántico, dorsal, palatalizado, oclusivo, sordo (Akamatsu, 1997: 78; Vance, 2008: 92-93). [ʃ] sonido aproximante, coronal, palatalizado, sonoro (Akamatsu, 1997: 110-113 y 115-116).

de suicidio para el guerrero samuray; 2) En la era Edo, pena de muerte infligida a un guerrero samuray. Se trataba de una mera práctica formal para respetar el honor del samuray, a quien en realidad se acompañaba de un asistente de suicidio (*caisiacu*) que lo decapitaba desde la espalda' (*Daiyirín*). Como podemos ver en la descripción semántico-formal del *Daiyirín*, el significante [haJak'i'l'i] remite a la forma *sepucu*.²¹ Esto se debe a que en japonés no se suele utilizar la primera, considerada vulgar, familiar o coloquial, sino el significante *sepucu*,²² procedente de la lectura china de los ideogramas invertidos, esto es, 切腹 [seppukku].²³

Tras la comparación de las muestras de los corpus, podemos establecer una evolución en la preferencia del significante de la palabra: así, en CORDE encontramos las formas *hara-kiri* y *harakiri(s)*, mostrando la primera una ligera mayoría en cuanto al número de casos (8 frente a 6). En CREA la situación es distinta: se usan 3 significantes, *harakiri* (46 casos), *hara-kiri* (14 casos) y *haraquiri* (11 casos). En CORPES XXI, *harakiri(s)*, con 23 casos, continúa siendo la forma preferida, frente a los 9 de *haraquiri*, que ha superado levemente a *hara-kiri*, con 7. Esta variedad gráfica se ve reflejada en las obras lexicográficas españolas, que inventarían tres formas: *haraquiri* (DEA,²⁴ DRAE, 2001, GDUEA, DUEAE, DUE, DClave y DLE, 2014), *harakiri* (DVUA, DEA, GDUEA, DUEAE, NDVUA y DClave) y *hara-kiri* (DUE). Por lo que respecta a su pronunciación, observamos disparidad de opiniones: por un lado, el DClave indica que la pronunciación más común es [harakíri]; por otro, DEA, GDUEA y DUE sostienen que es [arakíri]; asimismo, DEA y GDUEA describen la articulación [xarakíri] como rara, pero el DClave señala que es incorrecta. En nuestro modelo de transcripción, hemos pre-

²¹ Tanto en CREA (3 casos se *seppuku*), como en CORPES XXI (7 casos de *seppuku* y 1 de *sepuku*), observamos muestras de esta voz, que no ha triunfado en lengua española frente a "jaraquiri".

²² Como leemos en el DFL: "Les Japonais utilisent plutôt le mot seppuku". En OED se afirma: "colloquial and vulgar [...] The more elegant expression is said to be seppuku".

²³ Cf. LPR: "fam. pour *seppuku*, d'origine chinoise".

²⁴ Indica que la grafía con *qui* es rara.

ferido transcribirla ortográficamente con *j*, esto es, “jaraquiri”. En cuanto a su patrón acentual, contrasta su estabilidad con los rasgos segmentales y gráficos recién expuestos, puesto que ha pasado a lengua española como palabra llana —al contrario del patrón esdrújulo del japonés—, como se percibe por la ausencia de marcas acentuales en los corpus y por las descripciones fónicas de DEA, GDUEA, DUE y DClave.

Por lo general, las obras lexicográficas españolas lo definen como una ‘forma de suicidio ritual de origen japonés que consiste en abrirse el vientre con un arma blanca por razones de honor o por orden superior, especialmente entre samuráis’ (DEA, DRAE, 2001, GDUEA, DUEAE, DUE, DClave y DLE, 2014). Posee también un valor semántico figurado, especialmente en la construcción *hacerse el jaraquiri*, que puede significar ‘autodestruirse, deshacerse’ (DVUA, DEA, GDUEA y NDVUA).²⁵ Los corpus del español (CORDE, CREA y CORPES XXI) dan cuenta de estos usos significativos, pues en su primera acepción, suele aparecer este japonésimo junto a vocablos como: *morir, tripas, vísceras, angustia, agonizar, cobardes, dolores atroces, espeluznante, suicidarse*, etc. Con sentido figurado leemos: *un desastre en las próximas elecciones sería que el partido socialdemócrata (SPD) insistiera en hacerse el haraquiri; con la misma sutileza que Adolfo Suárez orquestaba aquel haraquiri del poder establecido; propone que los parlamentarios se hagan lo mismo que las cortes franquistas: el harakiri; etc.*

Encontramos consenso entre las obras lexicográficas españolas, que lo describen como sustantivo masculino (DVUA, DEA, DRAE, 2001, GDUEA, DUEAE, NDVUA, DUE, DClave y DLE, 2014), y su uso en las muestras de los corpus (CORDE, CREA, CORPES XXI), donde aparece junto a adyacentes como: *el, un, al, del, aquel, japonés, aéreo, contemporáneo*. Como sustantivo masculino ha pasado a otras lenguas romances: francés (DFL y LPR), portugués (DHLP y DPLP) e italiano (—invariable— DOVLI y *Zingarelli*). Su uso plural no es muy común,

²⁵ Las obras lexicográficas extranjeras recogen también estas acepciones (MWCD, OED, DFL, LPR, DHLP, DPLP, DOVLI y *Zingarelli*).

pero sí resultan sólidas las muestras, con morfema de plural /-s/: *harakiris*. Encontramos la combinación *miniharaquiri* ‘harakiri que no llega a consumarse’ (DVUA y NDVUA). En CREA, 1997, hallamos un caso extraño de verbalización metafórica, en el enunciado: *mejor que te harakiris o te fujimoris en un Shogun-do*. Encontramos, por otro lado, numerosas muestras de la combinación *hacerse el “jaraquiri”*,²⁶ que también se emplea en francés.²⁷

Manejamos varias fechas de primera documentación textual de la voz. Así, el CORDE registra la forma *harakiri* en 1932. Si bien, gracias al NTLLE, podemos adelantar su primer registro a la obra lexicográfica española de Rodríguez Navas, de 1918. Según el CORDE, la fórmula *hacerse el “jaraquiri”* se documenta por vez primera en 1974, en el enunciado: *Cuando el general supo la muerte de su hijo se hizo el harakiri, después de matar a su mujer*. No obstante, leemos en un ejemplo proporcionado por el DEA, una muestra del 8 de marzo de 1958: *No llegan a cincuenta los diputados dispuestos a hacerse el “harakiri” para dar paso a una República presidencialista*. Desde su primer registro escrito y su aparición en una obra lexicográfica española se ha detectado variación gráfica y significativa, con la adición de un significado figurado, normalmente aplicado a la combinación sintáctica *hacerse el “jaraquiri”*.

En otras lenguas europeas, su datación es mucho anterior: así, en inglés, los primeros testimonios son de 1840, en MWCD, y 1856, en OED. La primera lengua románica en tomarla fue el francés, en 1863, de acuerdo con el LPR. Muy de cerca le sigue el portugués, ya que su primer registro es de 1874, según el DHLP. En último lugar, para el italiano, tanto el DOVLI como el *Zingarelli* sitúan su primera documentación textual en 1889. El hecho de que en sus orígenes hubiera más casos de *hara-kiri*, transcrito en lengua española con *k* y con guion,²⁸ al igual que las formas inglesas y francesas, creemos que estas lenguas ac-

²⁶ En un caso, *hacerse* ha sido sustituido por *infligirse*.

²⁷ Cf. LPR: (*se*) *faire harakiri*.

²⁸ Transcripción también encontrada en el primer registro escrito del portugués; según Dalgado (1919: 455), en 1874 se registra la forma *hara-kiri*.

tuaron como intermediarias entre el japonés y el español. No olvidemos tampoco la expresión (*se faire harakiri*) del francés (LPR). No obstante, aunque no haya muestras del significante, por las descripciones, en una carta de 1592, transcrita por Juan Gil (1991: 39-42), se infiere que se está haciendo referencia al “jaraquiri”, cuando leemos: “Y si os tardares, será menester cortaros el hombligo”. Encontramos el mismo caso en Dalgado (1919: 455), en 1607, para el portugués, esto es, sin referente, pero sí con descripción semántica relativa a “jaraquiri”: “cortam a barriga em Cruz com a ponta da adaga”. Por tanto, parece ser que en español y portugués se conocía este ritual desde finales del XVI, pero su significante pasaría a través de otras lenguas, probablemente del francés, a finales del siglo XIX.

Teniendo en cuenta la información de los párrafos precedentes, creemos que la voz “jaraquiri” pertenece al grupo de los japonesismos que se encuentran casi por completo asimilados. El único aspecto que lo vincula a una naturaleza exógena es su grafía, puesto que su significado, aun perteneciendo a un ritual extranjero, no presenta el uso de marcas autonómicas que lo expliquen, hasta se utiliza en la combinación *miniharaquiri* o en la expresión gramaticalizada *hacerse el “jaraquiri”*, que implican el conocimiento semántico total de esta voz. Su repercusión es circunstancial o no significativa (0.15 casos por millón), como sostiene el CORPES XXI.

3.7. “micado”

La voz “micado” proviene del étimo, con doble representación gráfica, 御門 o 帝 [*mikado*], que en japonés se conserva con cuatro acepciones: ‘1) (Escrito 帝) Título honorífico para el emperador de Japón. También, para nombrar su posición; 2) Forma honorífica para “puerta”. En especial para referirse a las puertas del Palacio Imperial; 3) Residencia del emperador de Japón. Palacio Imperial. También se refiere a la corte imperial; 4) Territorio sobre el que reina el emperador de Japón. El Estado’ (*Daiyirín*).

En los corpus del español, desde las primeras muestras del CORDE hasta las últimas del CORPES XXI, predomina la grafía

extranjerizante *Mikado(s)*, con mayúscula inicial, tal vez para denotar el título o cargo de dignidad que se ostentaba. Si bien encontramos variantes en CORDE, con grafía extranjerizante, pero en minúscula (*mikado*), y también sin grafía extranjerizante y con minúscula (*micados*), o bien con mayúscula (*Micado*). Esta alternancia desaparece en CREA y CORPES XXI, donde solo se registran casos con grafía extranjerizante (*Mikado*), con predominancia de inicial en mayúscula. Detectamos alternancia gráfica en las obras lexicográficas españolas, en las que aparece siempre en minúscula, a veces con *k* extranjerizante, *mikado* (DEA, DRAE, 2001, DUEAE, DClave y DLE, 2014), y otras adaptada, *micado* (DRAE, 2001, DUEAE, DUE, DClave, DLE, 2014). A excepción del portugués (DHLP y DPLP) e italiano (DOVLI), el resto de obras lexicográficas extranjeras la transcriben con la grafía *k* (MWCD, OED, DFL, LPR y *Zingarelli*). En cuanto a su acentuación, la información fónica del DClave y la ausencia de marcas gráficas acentuales en los corpus demuestran que no existen variantes articulatorias sobre su producción a nivel suprasegmental: esta palabra ha sido adaptada con acentuación paroxítona, lo que la asemeja a la lengua de origen, que también comparte este patrón.

En lo referente a su valor semántico, detectamos consenso en las obras lexicográficas españolas (DEA, DRAE, 2001, DUEAE, DUE, DClave y DLE, 2014) y extranjeras (MWCD, OED, DFL, LPR, DHLP, DPLP, DOVLI y *Zingarelli*), puesto que en todas ellas el valor semántico procede de la primera acepción del término japonés, es decir, del ‘título honorífico para el emperador de Japón, o, por extensión, el propio emperador del Japón’ (*Daiyirín*). Aparte de recoger muestras de los significados anteriores, los corpus (CORDE, CREA y CORPES XXI) reflejan una situación semántica más prolífica que las obras lexicográficas españolas, ya que hallamos casos en los que se hace referencia a ‘la residencia del emperador o palacio imperial’ (véase la acepción 3 en japonés): “El día en que nuestro emperador declaró que él no era dios se presentaron en el Mikado grupos de campesinos [...], ofreciéndose voluntarios para limpiar los parques empobrecidos de Palacio”. También encontramos claras referencias al

‘territorio imperial’ o ‘Estado’ (cf. acepción 4 en japonés): “Los naturalistas consiguieron incluso que en el Mikado se instituyese el Ministerio Imperial de Poesía”, “la religión del Mikado después de la bomba de Hiroshima”. Existe otro significado, recogido por DClave y otros diccionarios extranjeros (francés: DFL y LPR; portugués: DPLP; italiano: *Zingarelli* —variante de *sciangai*—), de ‘juego que consiste en soltar un conjunto de cuarenta palillos para que caigan en un montón desordenado, e ir cogiendo uno a uno sin que se muevan los demás’, del que solo hallamos una muestra en CORPES XXI, mediante *Mikado*.²⁹ Asimismo, observamos numerosos casos, en CORPES XXI, del uso de esta voz con el significado de ‘tejido de seda de consistencia rígida’ (acepción sí recogida en italiano por el *Zingarelli*): “La diseñadora Agatha Ruiz de la Prada jugó con la mezcla de tejidos tradicionales en el diseño de novias, como el mikado”, “línea muy artesanal, muy costura, pero a la vez comercial y moderna, con tejidos tan clásicos como gazar, mikado, tul, satén, organza o encaje trabajados con una imagen nueva y actual para una novia”, “Lo mejor era que Lena llevaría un auténtico y exclusivo Mikado, de los llamados origami (aunque no eran de papel, sino de una seda semejante al papel)”, “Mikado de seda: es una seda mezclada y por eso tiene buen peso y estructura”. Además, detectamos otro significado de origen occidental, puesto que ni este ni el anterior se recogen en el *Daiyirín*, con el que se hace referencia a ‘una gran pieza del género de los musicales’: “El Mikado es una gran pieza del género musical, base de muchas de las obras que ahora triunfan en Broadway y Londres, capitales indiscutibles de este género; un clásico del teatro anglosajón”, “Extremo Oriente entra en los escenarios del siglo XIX a través de musicales como El Mikado”, “W. S. Gilbert y Arthur Sullivan vieron la representación y se quedaron con la copla. El Mikado (1885) es la respuesta británica a las chinoiseries y japonaiseries francesas”, “Cuando se presentó en el Teatro el Mikado en Japón, fueron teloneros de su espectáculo Frank Sinatra, Marlene Dietrich y el Ballet Lido de París”, “junto a los musicales de

²⁹ Por el título del libro inferimos que se trata de esta acepción (Ponce, 2010).

Zum-Zum Teatre, que escenifican El Mikado al más puro estilo del Lejano Oeste”. Por las muestras del CORPES XXI, podemos situar su origen en países anglófonos, aunque ni el MWCD ni el OED aportan esta acepción en sus descriptores semánticos.

Por lo que respecta a su integración en el sistema morfológico del español, hemos comprobado que, tanto en las obras lexicográficas españolas (DEA, DRAE, 2001, DUEAE, DUE, DClave y DLE, 2014) como en los corpus (CORDE, CREA y CORPES XXI), aparece como sustantivo masculino, junto a adyacentes como: *el, un, al, del, primer, todo, los, asiáticos*, etc. En otras lenguas romances este japonismo también ha pasado como sustantivo masculino (DLF, LPR, DHLP, DPLP, DOVLI y *Zingarelli* —invariable en italiano—). En cuanto a la forma plural, únicamente detectada en dos casos del CORDE, por lo que no se emplea en español actual, siempre aparece con morfema plural /-s/: *los micados asiáticos* y *Mikados*. No detectamos preferencia por ningún patrón combinatorio.

Barajamos varias fechas para su primer registro escrito. Así, en CORDE leemos que se empleó por vez primera como *Micado* entre 1868 y 1873 por Juan Valera. Por otro lado, el NTLLE da como primer registro en una obra lexicográfica la del DRAE de 1884. Desde su primer registro escrito hemos detectado variación formal y ampliación significativa. Resulta sorprendente el doblete gráfico que presenta el DLE, 2014, cuyo origen se encuentra en el DRAE de 1992, esto es, desde la vigésima primera edición del DRAE.

En otras lenguas europeas, su datación es mucho anterior: así, en inglés, los primeros testimonios son de 1727, tanto en MWCD, como en OED. La primera lengua románica en tomarla fue el francés, en 1827, de acuerdo con el LPR. Muy de cerca le sigue el italiano, ya que su primer registro es de 1834, según el DOVLI y el *Zingarelli*. En último lugar, para el portugués, el DHLP ofrece el año de 1854. Todo indica que esta voz entró en español en la segunda mitad del siglo XIX, como ocurrió con el resto de lenguas románicas. La preferencia por la grafía extranjerizante en las muestras denota que tal vez el inglés o el francés actuaran como lenguas intermediarias.

Considerando la información precedente, opinamos que la voz “micado” pertenece al grupo de los japonanismos que se encuentran a medio camino entre la asimilación parcial y la asimilación total. En primer lugar, existen muestras que prueban su inestabilidad en el sistema: variación gráfica o transcripción extranjerizante. Asimismo, su repercusión es circunstancial o no significativa (0.08 casos por millón), como sostiene el CORPES XXI, y las obras lexicográficas no recogen todos los significados de nueva creación. En relación con lo anterior, observamos que, desde un punto de vista semántico, funciona como una palabra patrimonial, pues ha adoptado nuevos valores semánticos. Si bien a veces aparece junto a marcas autonómicas, sobre todo en CREA, referentes a su acepción primaria, y por ende más antigua (*o Emperador; que en japonés significa sublime puerta, y equivale a soberano espiritual y temporal del Japón; [= alta puerta], fundador mítico del imperio, al que se le concederá el título de Tennos [= rey celeste]; Título arcaico para referirse al emperador japonés cuyo significado literal es “umbral exaltado”*), lo cual resulta paradójico desde la perspectiva temporal de la adopción léxica.

3.8. “samuray”

La palabra “samuray” procede del étimo 侍 [*samu.ſai*], cuyas acepciones en japonés son: ‘1) Individuo que porta una espada, conocedor de las artes marciales, que sirve a un señor; 2) En particular durante la era Edo, posición más alta de la jerarquía social; 3) Persona respetable. Persona con firmeza de carácter’ (*Daiyirín*).

Gracias a la información de los corpus, podemos establecer la siguiente evolución gráfica del término: en un primer lugar, el CORDE indica que fue adaptado con la grafía *samurai(s)*, sin tilde. Posteriormente, en CREA, se observa un incipiente uso de *samurái(s)* —25 casos—, frente al mayoritario *samurai(s)* —110 casos— y una sola muestra de *samuray*. Si bien, en la actualidad, el CORPES XXI demuestra que la distancia entre la forma sin marca gráfica acentual, *samurai(s)*, con 128 casos, y la forma

con tilde, *samurái(s)*, con 96 casos, es inferior a épocas anteriores. Asimismo, solo se detecta un caso de *samuray* en español actual. La triple posibilidad de transcripción del término debe su origen a las normas ortográficas de la lengua española.³⁰ En el conjunto de las obras lexicográficas, la variación es menor, pues solo se registran las formas gráficas *samurái* (DEA, DRAE, 2001, GDUEA, DUEAE, DUE, DClave y DLE, 2014) y *samuray* (DRAE, 2001, DUEAE, DUE, DClave y DLE, 2014), siendo la primera la transcripción preferida por las obras, a pesar de las indicaciones de la ortografía académica (RAE, 2010), que se inclina por la acabada en *-ay*. En los diccionarios extranjeros, la grafía mayoritaria es *samurai*³¹ (MWCD, OED, DFL, LPR, DHL, DPLP, DOVLI y *Zingarelli*). En cuanto a su patrón acentual, la tilde de las muestras y la información fónica aportada por el GDUEA y el DClave confirman que en español ha sido adoptada con patrón oxítono, como el de su étimo japonés.

En cuanto a su significación, todas las obras lexicográficas españolas (DEA, DRAE, 2001, GDUEA, DUEAE, DUE, DClave y DLE, 2014), y extranjeras (MWCD, OED, DFL, LPR, DHL, DPLP, DOVLI y *Zingarelli*) también coinciden con el significado de la primera y segunda acepción del *Daiyirín*, esto es, en todas se aplica esta voz a un tipo de 'estamento' (GDUEA), 'o más comúnmente al individuo que pertenece a este, constituido por guerreros o militares, que se caracteriza por ser inferior a la nobleza y estar al servicio de esta' (DEA, DRAE, 2001, GDUEA, DUEAE, DUE, DClave y DLE, 2014).³² Por tanto, la voz suele aparecer en contextos donde aparecen palabras relacionadas con el código y el comportamiento samuray: *Japón glorioso e imperial, honor, espada, cortar, sable, hacerse el hara-kiri, combates, señor, lealtad, daimio, caballeresco, guerreros, emperador*, etc.

El estamento samuray estaba compuesto por hombres, por lo que es de esperar que esta voz pasara al español con género masculino. En otras lenguas romances, como la francesa (DLF y

³⁰ Confróntese nuestro sistema de transcripción.

³¹ No obstante, tanto el DFL, como el LPR, también incluyen la variante *samourai*.

³² Aplican el concepto de 'señor feudal': DEA, GDUEA, DUEAE y DClave. Usan 'daimio': DRAE, 2001 y DLE, 2014. Emplean '*shogun*': DUEAE y DUE.

LPR), la portuguesa (DHLP y DPLP) e italiana (DOVLI y *Zingarelli*), también ha sido adoptada como voz masculina. En los corpus del español (CORDE, CREA y CORPES XXI), encontramos multitud de casos con artículo masculino (*el-los, un*), de amalgama de preposición y artículo (*al, del*), y de otros adyacentes nominales como: *asesino, último(s), histórico, vencido, japonés, deshonorado, verdadero, valientes*, etc. Por lo que respecta a su forma plural en los corpus, *samurais* o *samuráis*, encontramos algún caso de inestabilidad del tipo: *los samurai* o *los siete samurai*, sin el uso del morfema plural /-s/. Observamos, asimismo, un elevado número de casos donde esta voz funciona pospuesta como elemento apositivo, tanto en singular: *guerrero samurái, monje samurái, bandera samurai, sable samurai, disciplina samurai, casta samurai, militarismo samurai, linaje samurai, supremacía samurai*, etc.; como plural: *nobles samurais, jefes samurais, sagas samurais*; y casos sin concordancia: *espadas samurái, bonos samurái, guerreros samurai*. Por último, encontramos preferencia por combinaciones sintácticas del tipo: *guerrero “samuray”, espada / sable (del) “samuray”, código (del) “samuray”* y el título de la película de Aquira Curosaua (1954) *Los siete samuráis*.³³

De acuerdo con los datos aportados por el DUEAE, el DUE, el DFL y el DOVLI, el estamento *samuray* surgió en torno al siglo XII.³⁴ Sin embargo, su primer registro escrito en lengua española, según el CORDE, se encuentra entre el periodo de 1947 a 1975. No obstante, gracias al NTLLE, sabemos que Rodríguez Navas fue el primer lexicógrafo en incluir esta voz en su obra de 1918. No se han observado cambios significativos desde 1918, pero sí una variación formal que responde a las reglas ortográficas de la lengua española, como ya hemos discutido.

De las lenguas occidentales consultadas, el portugués es la primera en tener testimonios de esta voz: 1559, según el DHLP. Lo sigue la lengua inglesa, donde su primer registro escrito data de 1727, de acuerdo con el MWCD y el OED. El francés, según el LPR, fecha su primera aparición en 1852. En italiano, tanto

³³ Cf. el sitio web: <<http://www.imdb.com/title/tt0047478/>>; 26/05/2017.

³⁴ El LPR adelanta la aparición de los *samuráis* alrededor del siglo X.

DOVLI como *Zingarelli*, documentan su primer registro en el año de 1895.

Si consideramos todos los datos anteriores, creemos que la voz “samuray” pertenece al grupo de los japonismos que se encuentran todavía en proceso de asimilación. Por un lado, presenta variación gráfica, además de una significación cuyo referente es un elemento exógeno a las culturas hispanoamericana y española. Asimismo, su estatus morfológico para el plural todavía presenta fluctuación, con casos de omisión del morfema plural /-s/. Si bien no detectamos marcas autonómicas, sino combinaciones del tipo *como un samurái*, que indican que se conoce bien el término, y preferencia por ciertos patrones sintácticos que demuestran la utilización de esta voz, aunque el CORPES XXI señala que su repercusión es baja (0.98 casos por millón). En lengua española se emplea en aposición, como ya demostramos en los ejemplos anteriores.

3.9. “siogun”

El japonismo “siogun” proviene de la voz 將軍 [s'õ:gun], que en japonés posee las siguientes acepciones: ‘1) Oficial que comanda o dirige un ejército. En especial, comandante del ejército de tierra; 2) Posición en la que dentro de un ejército se comandan las tropas mientras se está en el frente. La persona que la ocupa; 3) Abreviatura para comandante en jefe en la lucha contra los bárbaros (*Sei*)’ (*Daiyirín*).

La comparación de los corpus revela una elevada alternancia gráfica, pero sobre todo acentual, de esta voz. En primer lugar, en CORDE observamos preferencia por la forma *shogun* ([e]s),³⁵ que cuenta con 8 casos,³⁶ frente a los 3 casos de grafía española: *S/sogun(es)*.³⁷ En CREA y CORPES XXI desaparece la grafía española³⁸ y todos los casos se transcriben con el dí-

³⁵ Es imposible saber con certeza, por la ausencia de marcas acentuales sobre un significante de carácter extranjerizante, el patrón acentual de dichas formas.

³⁶ Uno de los cuales presenta un singular oxítono: *shogún*.

³⁷ Con las formas: *sogún*, *Sogun* y *Sogunes*.

³⁸ Sobre la que el DEA advierte: “*tb, raro, con la grafía sogún*”.

grafo extranjerizante *sh*, que puede ser pronunciado a lo anglo-nipón, esto es, como [ʃ] (GDUEA y DClave), o a la española, como [s] (DEA). En CREA contamos con 10 casos de *S/shogun*, 10 de *S/shogún* y 1 de *shogunes*.³⁹ En CORPES XXI aumenta la distancia entre formas paroxítonas y oxítonas: 10 casos de *S/shogun* frente a 1 de *Shogún*.⁴⁰ Por tanto, en los corpus se observa un mayor número de casos con pronunciación paroxítona,⁴¹ esto es, /sógun/, similar a la del étimo japonés. Aunque gran parte de las obras lexicográficas españolas describen una acentuación oxítona, que para nada coincide con el uso mayoritario, real y etimológico de la voz (DEA, DRAE, 2001, DClave y DLE, 2014). Nuestro modelo de transcripción usará la fórmula más próxima a la etimológica: “siogun”.

En las obras lexicográficas españolas se define como ‘el jefe militar con el máximo poder autoritario, que gobernaba en representación del emperador desde finales del siglo XII⁴² hasta el último tercio del XIX’ (DEA, DRAE, 2001, GDUEA, NDVUA, DUE, DClave y DLE, 2014). Definición que, básicamente, coincide con la dada por las obras lexicográficas extranjeras (MWCD, OED, DFL, DHLP, DPLP, DOVLI y *Zingarelli*). Básicamente, la descripción recién expuesta concuerda con las tres definiciones encontradas en el *Daiyirín*, en las que no se menciona el sema de ‘gobernante en representación del emperador’. Siendo este su significando, no es de extrañar que la voz venga acompañada, en los corpus españoles (CORDE, CREA y CORPES XXI), de vocablos como: *Imperio, Japón, decreto, militar, gobernar, autoridad, jefe, feudales, edictos, poder político, etc.*

En lo referente a su morfología, las obras lexicográficas españolas (DEA, DRAE, 2001, GDUEA, NDVUA, DUE, DClave y DLE, 2014) indican que esta voz ha sido adoptada en español

³⁹ No sabemos con certeza el tipo de patrón acentual.

⁴⁰ No contabilizamos, de nuevo, dos casos de plural, *shogunes*, porque desconocemos su patrón.

⁴¹ Como la que describe el GDUEA.

⁴² Dos diccionarios, DEA y GDUEA, indican que su comienzo tuvo lugar en el siglo XIII.

como sustantivo masculino, como lo observamos en los corpus, donde aparece junto a adyacentes como: *el, los, este, del, mismo, primer, último, japonés*, etc. Su uso plural puede presentar el morfema /-s/ (*los shoguns*) o el morfema /-es/ (*los shogunes*), marca de su inestabilidad morfológica. Dado el referente masculino, pues el poder del “siogun” solo podía recaer en un hombre, no es de extrañar que en otras lenguas romances también haya sido adoptado como voz masculina: francés (DFL), portugués (DHLP y DPLP) e italiano (—invariable— DOVLI y Zingarelli). Es usada como base en las derivaciones léxicas: *shogunal/sogunal* ‘De (los) shogunes’ (adj. DEA), *shogunado/sogunado* o *shogunato/sogunato* ‘Cargo o dignidad de shogún. Tb el régimen de dominio de los shogunes’ (sust. masc. DEA). Por último, no detectamos preferencia por ningún patrón combinatorio más allá del uso de la fórmula “siogun” + *apellido de este*: “siogun” *Tokugawa*, “siogun” *Hideyoshi*, “siogun” *Yoshimitsu*, etc.

La figura del “siogun” como gobernante de facto de todo Japón tuvo vigencia desde finales del siglo XII hasta el último tercio del siglo XIX;⁴³ por lo que cabría esperar que esta palabra entrara durante ese periodo en lengua española. Si bien, según el CORDE, la primera documentación textual que existe en español para este vocablo (con grafía *sogún* y *shogún*) está fechada entre 1946 y 1952. La obra lexicográfica de Pagés, de 1931, hallada en el NTLLE, adelanta su primer registro, para las variantes *sogun* o *xogun*. Pagés emplea este vocablo como sinónimo de *taikún*, utilización que hallamos de nuevo en el DUE y que también se registra en otras obras lexicográficas extranjeras (inglés: *tycoon*, OED). Durante el periodo Edo, la palabra “*taicun*” fue usada por el “siogun” para designarse a sí mismo a la hora de mantener relaciones con países extranjeros, con el fin de separar al Japón del sistema de relaciones chino (OED).

En otras lenguas extranjeras su primera documentación textual es mucho anterior: en portugués, Dalgado (1919: 434) recoge la fórmula *Xogum* en 1607 y *Xogúm* en 1608. En inglés,

⁴³ Gil (1991), Cabezas (1994) y OED.

el OED la sitúa en 1615, mientras que el MWCD en 1727. El italiano, la más tardía en registrar esta voz, lo hace en 1960, según DOVLI y Zingarelli.

Contrastando la información de los párrafos precedentes, creemos que la voz “siogun” pertenece al grupo de los japonesismos que se encuentran entre el momento de transferencia y el de asimilación. En primer lugar, existen muestras que prueban su inestabilidad en el sistema: variación gráfica o transcripción extranjerizante, alternancia acentual y variación morfológica en el plural. Asimismo, la palabra designa un referente histórico exógeno a la cultura hispanoamericana y española, definido en los diccionarios como ‘jefe militar absoluto’; es por esto que puede aparecer explicado con marcas autonómicas: *general en jefe y monarca de facto, el jefe supremo en el Japón feudal, líder administrativo y político que gobernaba de facto en nombre del Emperador*, etc. No obstante, constituye la base de las siguientes lexías derivadas: *shogunado/sogunado* o *shogunato/sogunato* y *shogunal/sogunal*. Por otro lado, su repercusión es circunstancial o no significativa (0.05 casos por millón), como sostiene el CORPES XXI.

3.10. “taicun”

El japonésismo “taicun” procede del étimo japonés 大君 [taikun], cuyas dos acepciones son: ‘1) Título honorario para un monarca o gobernante; 2) En la era Edo, otro nombre del siogun usado de cara al extranjero’ (*Daiyirín*).

En español actual encontramos el doblete *taikun-tycoon*, ambas voces registradas con grafía extranjerizante. De las obras lexicográficas españolas, únicamente el DUE describe la primera palabra, *taikun*, mientras que los corpus del español actual (CREA y CORPES XXI) solo registran casos de *tycoon*. En cuanto a las obras lexicográficas extranjeras, volveremos a ellas en el apartado relativo a la historia de esta palabra. Por la ausencia de marcas gráficas de acentuación en las muestras del DUE y de los corpus españoles inferimos que es una voz llana, como el étimo del que procede.

El doblete gráfico del que partíamos se caracteriza por la especialización semántica de cada uno de sus componentes. Así, *taikun*, según el DUE, se utiliza para hacer referencia a la segunda acepción dada por el *Daiyirín*, es decir, ‘en la era Edo, otro nombre del “siogun” usado de cara al extranjero’; por tanto, funciona como sinónimo de “siogun”. No hallamos casos de esta voz en los corpus del español. Si bien, algunos diccionarios extranjeros recogen este significado (MWCD —con la forma *tycoon*—, OED —*tycoon* o *taikun*—, *Zingarelli* —*taicun*—). Por lo que respecta a *tycoon*, se emplea con el significado de ‘persona poderosa e importante’, especialmente aplicado a los negocios o a la política, como sinónimo de *magnate*. Las muestras del CREA y el CORPES XXI concuerdan con este significado. A menudo suele aparecer esta voz junto a otras cuya área referencial está relacionada con los negocios (*vicepresidente, inversiones europeas, porcentaje, banco español, dinero, precio pactado, especulaciones, ricos, poderoso, imperio, magnate*, etc.). Los diccionarios extranjeros principalmente recogen este significado (MWCD —*tycoon*—, OED —*tycoon* o *taikun*—, DFL —*tycoon*—, DHLP —*tycoon*—, DOVLI —*tycoon* o *taicun*— y *Zingarelli* —*tycoon*—).

En lo referente a la integración en el sistema morfológico del español, el DUE sostiene que *taikun* es un sustantivo masculino.⁴⁴ Así ha pasado también al italiano (*Zingarelli*), aunque como sustantivo masculino invariable —*taicun*—. Por otro lado, *tycoon* aparece utilizado como voz masculina en los ejemplos de los corpus españoles, junto a adyacentes que indican su género: *el, pequeño, italiano, mexicano*. No observamos formas en plural, acabadas o no, en /-s/, ni preferencia por combinaciones sintácticas.

Debido a su naturaleza de cognados, existen varias fechas de primera documentación textual. No hallamos registros para *taikun*, aunque en los textos analizados en la obra de Gil (1991) encontramos ejemplos de *Tayco*, *Taycosama* o *Taycoçama*,⁴⁵

⁴⁴ No olvidemos que se trata de un título nobiliario de origen japonés que se aplicaba solo a los hombres.

⁴⁵ Con pérdida de /-n/ implosiva y con el sufijo honorífico *sama*, que significa ‘señor’ u ‘honorable’.

título oficial de ‘príncipe’, que, según Gil (1991: 36), fue usado desde 1591. La primera datación para *Tayco* es del año 1599, mientras que *Taycosama* es de 1609. En inglés, el uso como título nobiliario o de poder japonés se registra en 1857. Mientras que el MWCD no especifica la forma gráfica, el OED indica que esta era *Tycoon*. En cuanto al italiano, el *Zingarelli* indica que *taicun* se registra en 1894. Por lo que respecta a su significado como ‘persona importante’ o ‘magnate’, el primer registro en lengua española, según el CREA, es de 1987, mediante la forma *tycoon*. Así se recoge en inglés, según el OED, en 1861. Para *tycoon*, tanto el DOVLI, como el *Zingarelli*, coinciden en que su primer registro escrito es de 1975, aunque el DOVLI data la forma *taicun*, como sinónimo de *magnate*, inferimos, antes de 1907. Resulta aclaratoria la información aportada por el DHLP al respecto. Indica que la forma *tycoon* usada en portugués actual procede del significante inglés *tycoon*.⁴⁶ A su vez, señala que el significante inglés procede del étimo japonés que hemos descrito anteriormente. Además, destaca cómo en la obra de Dalgado (1919) se registran los significantes *taico* o *taicozama* con la acepción de ‘primer ministro o regente del Micado’. En efecto, en Dalgado (1919: 337-338) aparecen *Taico* (primer registro: 1608) y *Taicozama* (1611).

Por tanto, todas las pruebas indican que, en primer lugar, se empleó el japonésismo “taico(sama)” en lengua española para hacer referencia a un título nobiliario o de regente del país, *príncipe* (según Gil 1991: 36). Desde su primer registro, 1599, hasta el último, 1615 (Gil, 1991: 473), no se han hallado más casos en los corpus del español. Solamente en el DUE se registra *taikun*, probablemente por mayor conocimiento de la lengua japonesa, ya que la forma gráfica es más fiel a la del étimo japonés que la grafía *taico*. Tal vez el desuso de esta voz se debiera a la superposición de otro japonésismo, “siogun”, que obtuvo mayor éxito. Así, por ejemplo, en el volumen de Pagés (1931, RI-Z: 236, 2)⁴⁷

⁴⁶ Da como fecha de primer registro escrito el año de 1863, pero no estamos seguros de que este año sea el correspondiente para la primera documentación en inglés o en portugués.

⁴⁷ Confróntese en el NTLLE.

para la descripción de *siogun* leemos: ‘Título del taikún ó soberano efectivo del Japón durante la época en que estuvo dividido el supremo poder’. En el DUE, además, se describe como sinónimo de *shogun*. En cuanto a la forma *tycoon*, que sí está registrada en los corpus del español (por primera vez en 1987), pero no en sus diccionarios, deriva claramente del significante inglés, usado de manera metafórica en dicha lengua como sinónimo de ‘persona influyente, importante o magnate’. Así ha pasado a otras lenguas occidentales (como el francés, el portugués y el italiano). En definitiva, el primer significante, *taikun*, se introdujo a finales del siglo XVI y comienzos del XVII, mientras que el segundo, *tycoon*, comenzó a usarse a finales de la década de 1980.

La voz “*taicun*” constituye un caso de japonesismo caído en desuso y resucitado recientemente por mediación de la lengua inglesa,⁴⁸ ya que, aparte de los primeros registros documentados por Gil (1991) y las referencias lexicográficas (Pagés o DUE), no contamos con transcripciones modernas. Un análisis semántico arroja más luz al respecto: esta voz ha adoptado dos acepciones, la originaria (con forma *taikun*, sinónimo de “siogun”) y la añadida por la lengua inglesa (con grafía *tycoon*, a veces representada entre “” y otras con marcas autonómicas como *palabra inglesa que significa magnate*). Su repercusión, de acuerdo con el CORPES XXI, es circunstancial o no significativa (0.01 casos por millón —para *tycoon*—). Creemos que no es necesario el uso del significante *tycoon*, puesto que en español existen otras fórmulas: *magnate*, *poderoso empresario*, *influyente negociador*, etc.; como tampoco creemos necesario el desdoblamiento en dos significantes: *taicun/tycoon*. En definitiva, “*taicun*” pertenece al grupo de japonesismos empleados a finales del siglo XVI y comienzos del XVII, pero cayó en el olvido hasta que fue rescatado, con forma y significado nuevos, *tycoon*, insuflados por la lengua inglesa, para comenzar a usarse a finales de la década de 1980.

⁴⁸ Corregimos, de esta forma, la información aparecida en Fernández Mata (2017).

4. Conclusiones

De acuerdo con los datos recién expuestos, podemos extraer las siguientes conclusiones:

(a) Desde un punto de vista articulatorio, existen tres voces (“*busido*”, “*jaraquiri*” y “*siogun*”) que cuentan con pronunciasiones alternativas. En “*busido*” y “*siogun*” la alternancia viene dada por el dígrafo extranjerizante *sh* (< *bushido* / *shogun*) que puede ser pronunciado a lo anglo-nipón, esto es, como sonido prepalatal, fricativo, sordo [ʃ]; o adaptarse al sonido español más próximo [s]. En cuanto a la articulación de “*jaraquiri*”, observamos disparidad de alternativas: no se ponen de acuerdo las obras lexicográficas del español en indicar si la pronunciación más común es [harakíri], con aspiración larígena próxima a la del étimo, o [arakíri]; la articulación [xarakíri], en la que el grafema *h-* ha sido adaptado al sonido más próximo del español, esto es, el velar, fricativo, sordo /x/, es considerada como rara y errónea. Además, en su paso al español, observamos preferencia, como no podía ser de otro modo, por el patrón acentual paroxítono.⁴⁹ Cuentan con un ritmo acentual diferente al del étimo proparoxítono los japonesismos: “*busido*”, “*camica-ce*” y “*jaraquiri*”, que han sido adaptados como voces llanas.

(b) De acuerdo con la morfología de las voces, el 90% pertenecen a la categoría de los sustantivos, mientras que solo “*banzay*” forma parte de las interjecciones. De los nueve vocablos restantes, ocho son sustantivos masculinos (“*busido*”, “*camica-ce*”, “*daimio*”, “*jaraquiri*”, “*micado*”, “*samuray*”, “*siogun*” y “*tai-cun*”) y “*catana*” femenino. Observamos que la palabra “*camica-ce*” puede funcionar también como sustantivo común y como adjetivo, además de poseer patrones combinatorios. En cuanto a “*jaraquiri*”, cuenta con un derivado, “*minijaraquiri*” y con una construcción sintáctica (*hacerse el “jaraquiri”*). Aparte de funcionar como elemento apositivo, “*samuray*” también se emplea

⁴⁹ A excepción de “*banzay*” y “*samuray*”, con patrón agudo similar al de los étimos. Por lo que respecta a “*siogun*”, en los corpus se observa un mayor número de ejemplos con pronunciación llana, aunque gran parte de las obras lexicográficas del español lo adaptan con acentuación oxítona.

en diferentes combinaciones sintácticas. Por último, “siogun”, no solo se utiliza en combinaciones léxicas, sino que ha dado lugar a los siguientes derivados: *shogunal/sogunal* (adjetivo), *shogunado/sogunado* o *shogunato/sogunato* (sustantivo masculino).

(c) En lo que concierne al plano semántico, el cien por ciento de las voces mantiene semejanza con el/los significado/s original/es de los étimos. Existen tres voces (“camicace”, “jaraquiri” y “micado”) que, además de compartir con el japonés su significado, han desarrollado en lengua española otro/s valor/es semántico/s. Atendiendo únicamente a los valores semánticos originarios, de las diez voces, cinco son empleadas para hacer referencia a un rango de la jerarquía estamental japonesa (“*daimio*”, “micado”, “samuray”, “siogun” y “*taicun*”), mientras que el resto se utilizan para denominar otros elementos, diferentes entre sí, relativos a la guerra y al gobierno de la nación.

(d) Un análisis cronológico nos revela que el 60% de los japonismos bélicos y gubernamentales se introdujeron en la lengua española a lo largo del siglo xx (1918: “jaraquiri” y “samuray”; 1931: “siogun”; 1964: “*banzay*” y “*busido*”; 1972: “camicace”). De la segunda mitad del xix forman parte “micado” (1868-1873) y “*daimio*” (1895). Por último, dos voces (“catana” 1588 y “*taicun*” 1599)⁵⁰ se incluyen dentro del selecto grupo de japonismos introducidos en la primera etapa de contacto (1580-1619) entre los pueblos hispánicos y Japón (Fernández Mata, 2017: 162-164).

(e) Si consideramos la repercusión de las voces en el sistema léxico del español actual, ocho vocablos se caracterizan por un uso circunstancial: “*banzay*”, “*daimio*”, “*taicun*”;⁵¹ “*busido*”, “siogun”, “catana”, “micado”, y “jaraquiri”;⁵² mientras que solo dos poseen una frecuencia baja: “camicace” y “samuray”.

(f) Por último, según el grado de adaptación al sistema léxico del español, tres voces son extranjerismos, esto es, presta-

⁵⁰ Con forma *tycoon* y significado ‘magnate, persona importante’ (procedente de la lengua inglesa) se registra su primera documentación en 1987.

⁵¹ El CORPES XXI únicamente recoge muestras de la forma inglesa *tycoon*.

⁵² Los ordenamos de menor a mayor, según la frecuencia normalizada. Si coincide el número de frecuencia, ordenamos alfabéticamente.

mos léxicos no adaptados pues se encuentran todavía en pleno proceso de transferencia:⁵³ “*banzay*”, “*busido*” y “*daimio*”. Un elemento se encuentra a medio camino entre el momento de transferencia (primera etapa) y el momento de asimilación (segunda etapa): “*siogun*”. Un japonésimo, “*samuray*”, se sitúa en pleno momento de asimilación, mientras que tres, “*camicace*”, “*jaraquiri*” y “*micado*”, están en un estadio intermedio entre el momento de asimilación y el momento de madurez. Únicamente “*catana*” constituye un caso de palabra patrimonial.

Bibliografía

- AKAMATSU, TSUTOMU (1997), *Japanese Phonetics: Theory and Practice*, Múnich, LINCOM Europa.
- ALMARZA, NIEVES *et al.* (2012), *Diccionario Clave: diccionario de uso del español actual*, Madrid, S.M., URL: <<http://clave.smdiccionarios.com/app.php>>; [consultado: 26/02/2017].
- ALVAR EZQUERRA, MANUEL (director) (1994), *Diccionario de voces de uso actual*, Madrid, Arco/Libros.
- ALVAR EZQUERRA, MANUEL (director) (2003), *Nuevo diccionario de voces de uso actual*, Madrid, Arco/Libros.
- CABEZAS, ANTONIO (1994), *El siglo ibérico del Japón. La presencia hispano-portuguesa en Japón (1543-1643)*, Valladolid, Universidad de Valladolid.
- CANNELLA, MARIO y BEATA LAZZARINI (directores) (2014), *Lo Zingarelli 2015: Vocabolario della lingua italiana*, Bolonia, Zanichelli, URL: <<http://dizionari.zanichellipro.it/>>; [consultado: 26/02/2017].
- COROMINAS, JOAN y JOSÉ ANTONIO PASCUAL (1991-1997 [2012]), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, CD-ROM.
- DALGADO, SEBASTIÃO RODOLFO (1919), *Glossário luso-asiático*, vol. 1, Coímbra, Imprensa da Universidade.
- FERNÁNDEZ MATA, RAFAEL (2015), “Estudio histórico del do-

⁵³ No hemos incluido la voz “*taicun*” por haber caído en desuso.

- blete *catán-catana* en lengua española”, *Revista de Lexicografía*, 21, pp. 17-30.
- FERNÁNDEZ MATA, RAFAEL (2016), *Los japonismos de la lengua española: Historia y transcripción*, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, URL: <<https://rio.upo.es/xmlui/handle/10433/3716>>; [consultado: 11/08/2017].
- FERNÁNDEZ MATA, RAFAEL (2017), “Los japonismos del español actual”, *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 35, pp. 149-168.
- FERNÁNDEZ MATA, RAFAEL (en prensa), “Método de transcripción del japonés al español”, *Onomázein*.
- FRAGO GRACIA, JUAN ANTONIO (1997), “Japonismos entre Acapulco y Sevilla: sobre *biombo*, *catana* y *maque*”, *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, 36, pp. 101-18.
- GIL, JUAN (1991), *Hidalgos y samuráis: España y Japón en los siglos XVI y XVII*, Madrid, Alianza Editorial.
- GÓMEZ CAPUZ, JUAN (1998), *El préstamo lingüístico: conceptos, problemas y métodos. Cuadernos de Filología*, Valencia, Universitat de València.
- GÓMEZ CAPUZ, JUAN (2005), *La inmigración léxica*, Madrid, Arco/Libros.
- LADEFOGED, PETER y KEITH JOHNSON (1975 [2011]), *A course in phonetics*, Boston, Wadsworth/Cengage Learning.
- LADEFOGED, PETER e IAN MADDIESON (1996), *The Sounds of the World's Languages*, Oxford, Blackwell.
- LAHUERTA GALÁN, JAVIER (director) (2003), *Diccionario de uso del español de América y España*, Barcelona, Vox, CD-ROM.
- MATSUMURA, AKIRA (director) (2006), *Daiyirín*, Toquio, Sanseido Books, URL: <www.kotobank.jp>; [consultado: 26/02/2017].
- MOLINER, MARÍA (2007 [2008]), *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos (edición en CD-ROM basada en la tercera edición en papel de 2007).
- PONCE, ÀNGELS (2010), *52 fines de semana con los nietos. Juegos y actividades divertidas para pequeños y mayores*, Barcelona, Ceac.

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001), *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, CD-ROM.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010), *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014), *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Libros, URL: <<http://www.rae.es/>; [consultado: 26/02/2017].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (CORDE), *Corpus diacrónico del español*, URL: <<http://corpus.rae.es/cordenet.html>>; [consultado: 26/02/2017].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (CREA), *Corpus de referencia del español actual*, URL: <<http://corpus.rae.es/creanet.html>>; [consultado: 26/02/2017].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (CORPES XXI), *Corpus del español del siglo XXI*, URL: <<http://web.frl.es/CORPES/view/inicio-Externo.view>>; [consultado: 26/02/2017].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (NTLLE), *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, URL: <<http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>>; [consultado: 26/02/2017].
- SÁNCHEZ, AQUILINO (2001 [2006]), *Gran diccionario de uso del español actual*, Madrid, SGEL, CD-ROM.
- SÁNCHEZ, AQUILINO *et al.* (1995), *Cumbre. Corpus lingüístico del español contemporáneo*, Madrid, SGEL.
- SECO, MANUEL, OLIMPIA ANDRÉS y GABINO Ramos (1999), *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar.
- SIMPSON, JOHN (director) (1989 [2009]), *Oxford English Dictionary*, Oxford University Press (edición en CD-ROM basada en la segunda edición en papel de 1989).
- TSUJIMURA, NATSUKO (1996 [2007]), *An Introduction to Japanese Linguistics*, Malden, MA, Blackwell Publishing.
- VANCE, TIMOTHY J. (2008), *The Sounds of Japanese*, Cambridge, Cambridge University Press.

ANEXO: Listado de abreviaciones empleadas

- CORDE *Corpus diacrónico del español*
 CORPES XXI *Corpus del español del siglo XXI*
 CREA *Corpus de referencia del español actual*
 Daiyirín 大辞林 > Daiyirín
 DClave *Diccionario Clave: diccionario de uso del español actual*
 DCECH *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*
 DEA *Diccionario del español actual*
 DFL *Dictionnaire de Français Larousse*
 DHLP *Dicionário Houaiss da Língua Portuguesa*
 DLE *Diccionario de la lengua española*
 DPLP *Dicionário Priberam da Língua Portuguesa*
 DOVLI *Il Devoto-Oli: vocabolario della lingua italiana*
 DRAE *Diccionario de la Real Academia Española*
 DUE *Diccionario de uso del español*
 DUEAE *Diccionario de uso del español de América y España*
 DVUA *Diccionario de voces de uso actual*
 GDUEA *Gran diccionario de uso del español actual*
 LPR *Le Petit Robert de la langue française*
 MWCD *Merriam-Webster's Collegiate Dictionary*
 NDVUA *Nuevo diccionario de voces de uso actual*
 NTLLE *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*
 OED *Oxford English Dictionary*
 Zingarelli *lo Zingarelli 2015. Vocabolario della lingua italiana*